

Experiencias de un preso en el penal de Libertad

Estreno. Llega a la cartelera "El almanaque", documental uruguayo de José P. Charlo



GUILLERMO ZAPIOLA

Otra pieza para el armado del rompecabezas de la historia reciente. Llega a carteleras "El almanaque", documental del uruguayo José Pedro Charlo sobre una peculiar experiencia humana en prisión.

De lo que se trata es de la peripecia de Jorge Tiscornia, detenido en el penal de Libertad durante la última dictadura, quien redactó clandestinamente un diario en forma de almanaque en el cual registró sus experiencias cotidianas.

Fue una tarea que le ocupó doce años, y que probablemente le ayudó a conservar una cuota de equilibrio mental. Tiscornia disponía de mucho tiempo y de poco papel, lo que lo obligó a cultivar una rigurosa selección de los episodios a contar (no podía escribirlo todo) y a aplicar una particular capacidad de síntesis (no quería dejar afuera nada importante). Una complicación adicional fue ocultar ese material de sus guardianes, que supuestamente tenían todo bajo control aunque episodios como éste los desmientan en parte.

No es la primera vez que el director y libretista José Pedro Charlo ha documentado aspectos del pasado reciente o de la historia social del Uruguay. Su trayectoria como realizador incluye títulos como Héctor el tejedor (2000), sobre el dirigente sindical, político y periodista Héctor Rodríguez; la evocación de los agitados días posteriores al golpe de Estado de 1973 (y en particular la manifestación del 9 de julio y su represión) en A las cinco en punto (2004), y el retrato del tupamaro convertido en médico, especialista en Alzheimer, Henry Engler de El círculo (2008), este último codirigido con Aldo Garay.

Charlo ha señalado en algún reportaje que la experiencia vital de Tiscornia llamó su atención porque en ella había "muchísima subjetividad". Tuvo conocimiento de ella a partir del libro Vivir en Libertad (2003), escrito por Tiscornia y Walter Phillipps-Treby, en el que encontró momentos que estimularon sus propios recuerdos como preso político. La referencia a algunos sonidos, por ejemplo, hicieron surgir otros en su memoria.

En la historia estaba en juego también la percepción del individuo, y eso implicaba un juego de comunicación que le pareció de "una gran potencialidad", señala el director.

El cineasta insiste en que el diario de Tiscornia (y por extensión su película) no es "partidario". Y, naturalmente, tampoco se trata de un trabajo hecho por encargo. Surge, agrega, de una necesidad, la de alguien "que ve que los días se le van y que no va a saber qué le pasó dos o tres años antes".

Charlo se anima incluso a agregar algo más: el verdadero protagonista de la película es el almanaque, y su redactor un personaje importante pero secundario (en el libro escrito a cuatro manos con Phillipps-Treby había una pintura más amplia de la cárcel, los presos y sus guardianes, pero el director prefirió quedarse con una historia en particular).

De ahí también que su labor como realizador debía consistir, a su juicio, en darle al personaje y su trabajo un contexto que enriqueciera el cuadro y lo hiciera más comprensible por parte del espectador.

A la hora de encarar la realización, Charlo optó por el mayor grado posible de concentración narrativa. No hay escenas filmadas en la ciudad de Libertad, pero la cámara entró en el penal mismo, que el director considera "el lugar natural de la historia".

La escritura del almanaque, su síntesis casi telegráfica que intentaba decir lo más posible con el mínimo de recursos, estaba "muy condensada", y correspondía que la película misma repitiera esa especial concentración. El film ganó el premio Zapata al Mejor Documental Iberoamericano en el Festival de la Memoria que se realiza en México.

El País Digital